

ACTA: en la Ciudad de Montevideo a los 26 (veintiséis) días del mes de Abril de dos mil diecinueve en el Centro de Formación y Estudios de INAU (CENFORES), sito en la calle Rambla Francia N° 441, se reúne el Tribunal Actuante correspondiente al llamado a Concurso Público y Abierto de Méritos y Prueba de Aptitud para proveer hasta 10 (diez) funciones contratadas en carácter de provisorio por el término de 24 meses de Profesional V, Serie Salud, Escalafón "A", Grado 05, con destino al Departamento de Flores, las que estarán sujetas a disponibilidad financiera del Instituto; integrado por las Psicólogas Alicia Abal, Blanca Zubillaga, Andrea Machado y en representación del SUINAU las Sras. Vivian Navarro y Mirta González para establecer la modalidad de desempate. En caso de subsistir un empate en el orden de prelación luego de aplicar el Art. 30 del Reglamento de Concursos; se establece que la siguiente modalidad de desempate será una nueva entrevista personal, estableciéndose así un orden descendente entre los postulantes objeto del empate.-----


Psic. Blanca Zubillaga


Psic. Andrea Machado

Psic. Alicia Abal


Sra. Vivian Navarro
(Rep. SUINAU)

Sra. Mirta González
(Rep. SUINAU)